



Superintendencia
de Compañías

9274

0029770

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.09.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor
Pablo Pinto Albornoz
Presente.-

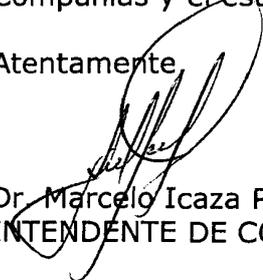
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.09.Q.IJ.
de 27 NOV. 2009 en virtud de las atribuciones conferidas
por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos.
4961 ADM-08208 de 8 de julio de 2008 y ADM-08234 de 14 de julio de 2008,
nombro a usted Liquidador de PREDIAL SANTA CECILIA DE LAS ACACIAS
S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del
domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su
aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial
y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le
confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de
Compañías y el estatuto social.

Atentamente


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

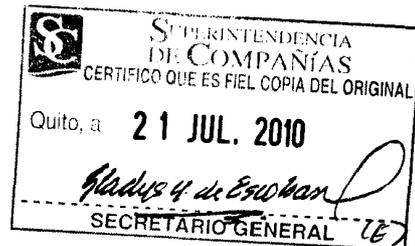
Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 05 JUL 2010

Señor Pablo Pinto Albornoz
LIQUIDADOR

AGA.
Exp.9274
Tram.28745
Ref.799

ci. 170249408.7



Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. **9318** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **1411**

Quito, a **30 JUL 2010**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raul Gabor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

